



Consultoria Partner Scoping

El Comité Internacional de Rescate (IRC) responde a las peores crisis humanitarias del mundo y ayuda a las personas cuyas vidas y medios de vida son destrozados por los conflictos y los desastres para sobrevivir, recuperar y obtener el control de su futuro. Fundada en 1933, a petición de Albert Einstein, IRC trabaja con personas obligadas a huir de la guerra, los conflictos y los desastres y las comunidades de acogida, que los apoyan, así como aquellos que permanecen dentro de sus hogares y comunidades. Actualmente, IRC trabaja en más de 40 países y 22 ciudades de EE. UU., restauramos la seguridad, la dignidad y la esperanza a millones de personas desarraigadas que luchan por sobrevivir. IRC lidera la transición “From Harm to Home”.

Objetivo

Los servicios descritos a continuación, se requieren para la elaboración de un estudio de necesidades de protección y el diseño de una estrategia transfronteriza para implementar acciones enmarcadas en la protección infantil de niños, niñas y adolescentes y mujeres y niñas sobrevivientes de violencia basada en género (VBG).

Plazo de ejecución

Dos meses y medio a partir de la firma del contrato, es decir desde el 18 de Noviembre de 2020 hasta el 31 de enero de 2021.

Lugar de ejecución

Las actividades se desarrollarán principalmente bajo una modalidad remota. Sin embargo, si existe la necesidad, el/la consultor/a, tendrá que movilizarse a cualquiera de las oficinas de Campo del IRC, ubicadas en Soacha, Medellín y Cúcuta. Si existe la necesidad de movilizar al consultor fuera de su base, el IRC cubrirá los gastos asociados. La ejecución de este contrato será directamente supervisada por el Coordinador de Protección Infantil.

Obligaciones:

- Desarrollar una comprensión sólida de las metodologías de las que dispone el IRC en temas de protección y establecimiento de alianzas, para contextualizar las herramientas pertinentes y aplicarlas.
- Llevar a cabo una revisión documental, entrevistas a informantes clave y reuniones participativas para recopilar datos sobre necesidades de protección de niños, niñas y adolescentes y sobrevivientes de VBG en Cali (Colombia), Ipiales (Colombia) y Tulcan-Carchí (Ecuador).
- Elaborar un reporte de necesidades de protección de Niñez y de VBG.
- Compartir los hallazgos principales del ejercicio realizado.
- Con insumos de integrantes clave de IRC Colombia, elaborar una propuesta para consolidar una estrategia de protección transfronteriza dirigida a las personas con mayor riesgo de trauma y explotación.



- Validar la propuesta de estrategia con las partes interesadas relevantes, incluidos integrantes clave de IRC Colombia, organizaciones locales identificadas y plataformas de coordinación local (GIFMM).
- Identificar nuevas oportunidades de asociación para ampliar la escala y el alcance de la ayuda humanitaria del IRC en Colombia.
- Contribuir a la movilización de recursos y establecer nuevas asociaciones mediante el desarrollo, la evaluación y la revisión de programas y proyectos.

Entregables

- Sistematización de datos cualitativos recolectados – notas de entrevistas, grabaciones, fuentes secundarias, entre otros.
- Reporte de Análisis de Necesidades de Protección (Protección de Niñez y GBV)
- Estrategia de Protección Transfronteriza (Colombia-Ecuador)
- Reporte final con recomendaciones estratégicas para la movilización de recursos y establecimiento de nuevas asociaciones en zona de Cali (Colombia), Ipiales (Colombia) y Rumichaca (Ecuador).

NOTA: A la entrega de cada ítem, el Coordinador de Protección Infantil se encuentra obligado a dar retroalimentación oportuna de borradores y visto bueno sobre versiones finales. Si el IRC dispone de formatos establecidos o guías, los compartirá con el proveedor; de lo contrario, el proveedor debe de elaborar una propuesta para la presentación de la información.

Requisitos

Se invita a los profesionales titulados en Licenciatura en cualquier disciplina de las Ciencias Sociales, Licenciatura en Administración de Empresas o Economía. que cumplan con el siguiente perfil:

- Al menos 3 años de experiencia laboral; un año de experiencia previamente con una ONG preferiblemente.
- Comprensión de los principios humanitarios y la programación de apoyo a las poblaciones con necesidades humanitarias.
- Experiencia en el desarrollo de los planes de trabajo para la implementación de proyectos, recolección y análisis de datos y presentación de informes.
- Capacidad sólida de organizar el trabajo, cumplir los plazos, mantener la compostura, priorizar el trabajo bajo presión, coordinar múltiples tareas y mantener la atención al detalle

Los interesados deben presentar los siguientes documentos:

- Hoja de vida actualizada.
- RUT actualizado y copia del documento de identidad.
- Tres (3) certificaciones de experiencia relevante.
- Propuesta económica y plan de trabajo.



Criterios de elegibilidad

Criterio	Puntaje
Hoja de vida y años de experiencia	25 puntos
Certificaciones de experiencia	25 puntos
Plan de trabajo	25 puntos
Propuesta económica	25 puntos

Las postulaciones se recibirán al correo convocatorias.irc@rescue.org hasta el lunes 16 de noviembre de 2020 a las 11:59 p.m. En el asunto indicar: Consultoria Partner Scoping.